

**Marque el número de plazos :**

**Fracciona en dos plazos**

**Fracciona en cinco plazos**

**TITULAR DEL RECIBO**

Nombre y Apellidos		
N.I.F.	Correo electrónico	Teléfono
Domicilio		
Localidad		Código Postal

Cuenta Bancaria (Código IBAN)

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**SI EL TITULAR DE LA CUENTA NO COINCIDE CON EL TITULAR DEL RECIBO INDIQUE:**

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
-----	--------------------

Marque con una **X** el/los inmuebles sobre los que solicita la bonificación por sistema especial de pago:

**TODOS**

**ESPECIFIQUE CUALES:** Indicando "Dirección inmueble" o "n.º Fijo" o "Referencia Catastral".

Dirección inmueble

N.º fijo	Referencia catastral

Firmo la presente en Pozuelo de Alarcón, a                    de                    de 20

**NOTA:** La resolución estimatoria de su solicitud se entenderá notificada con la aplicación de la bonificación en el recibo correspondiente.

El plazo para solicitar este sistema especial de pago es el siguiente:

- Fracciona el IBI en 2: hasta el 31 de marzo del ejercicio en que deba surtir efecto.
- Fracciona el IBI en 5: hasta el **15 de diciembre del ejercicio anterior al que deba surtir efecto**

Cargo en cuenta de los plazos fraccionados:

- Fracciona el IBI en 2: 30\* de junio (60%) y el 30\* de noviembre (40% menos 5% de bonificación).
- Fracciona el IBI en 5: los días 5\* de los meses de febrero, abril, junio, agosto (20% del importe del recibo del ejercicio anterior al que deba surtir efectos) y el 5\* de octubre (importe del recibo del ejercicio en el que deba surtir efectos menos lo ya pagado y menos 5% de bonificación)

(\*o inmediato hábil posterior)

Importe máximo bonificación según Ordenanza: 120€

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, autorizando a éste a utilizarlos para la gestión, control y seguimiento de los ingresos tributarios y la recaudación municipal, así como para mantenerle informado de asuntos relacionados con sus obligaciones jurídico tributarias y de información municipal relevante.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón – Plaza Mayor, 1. 28223 (Madrid) – a la atención de la Concejalía de Tecnologías para la Información.

Si no desea recibir información, marque la casilla

Plaza Mayor, 1 - 28223 Pozuelo de Alarcón. Madrid. Teléfono: 91 452 27 04/05. Información general: 010

Correo electrónico: [domiciliaciones@pozuelodealarcon.org](mailto:domiciliaciones@pozuelodealarcon.org)